

Aon: Tu compañero de viaje



Aon Risk Solutions
Aon Affinity

2015 | noviembre

AON
Empower Results®

Absolutely partners!

Nuestra evolución



- 1995** Vendemos nuestra primera póliza de caución a una agencia y creamos un producto competitivo para ofrecerlo de forma genérica. Ampliamos nuestra oferta con la contratación de seguros de viaje.
- 2001** Ponemos en marcha nuestra página web para facilitar la contratación de los seguros de viaje por parte de las agencias.
- 2006** Nos posicionamos como referente en el sector, con distintas soluciones aseguradoras, desarrollos tecnológicos como integraciones XML y microsites para las agencias.
- 2011** Nos integramos en Aon, el broker número 1 a nivel mundial. Se suma la experiencia y el conocimiento del sector a nivel nacional con la capacidad y la fuerza global.
- 2013** Seguimos innovando: lanzamos la póliza de RC más completa del mercado, que incluye la insolvencia de proveedores y condenas derivadas de la normativa de viaje combinado.
- 2015** Lanzamos la nueva herramienta de venta última hora a través de SMS y nuevos desarrollos para la contratación de seguros personales para los agentes de viaje.

Nuestra filosofía



Escucha activa

Nuestro diálogo constante con las agencias nos permite estar atentos a los retos y riesgos que asumen en su labor diaria.

Creatividad e innovación

Apostamos por las agencias y desarrollamos los programas y servicios que pueden facilitar su contratación o distribución. Conocemos sus sistemas de trabajo y lo aplicamos a nuestros seguros: oferta multicompañía y multiproducto.

Servicio

Somos sus compañeros en este viaje. Les asesoramos, orientamos, formamos y recomendamos los productos que mejor les convienen a través de nuestros equipos de atención a la agencia.



Let's Windsurf!

Tu tabla de salvación

Pólizas de caución

Pólizas de Responsabilidad Civil: Nueva
cobertura de insolvencia de proveedores

Suplemento para cubrir la D&O

Jurisdicción Mundial



“ Te proponemos llegar lejos con
tus pólizas de agencia ”



Let's Windsurf!

Y te ponemos la vela...

Con nuestros programas de seguros de viaje y asistencia te facilitamos la mejor vela para que tu negocio llegue lejos, bien lejos.



8 Compañías
aseguradoras

90 productos
aseguradores

Integraciones
XML

Productos
innovadores

Sistema de
contratación
online



Proponiendo nuevos horizontes a las agencias

Con nuevas soluciones tecnológicas

- Aplicación para captar venta de última hora vía SMS
- Facilities para contratar seguros para los propios empleados de agencia



Ayudamos a construir

valor y diferenciación



AON

Empower Results®

Via Augusta, 252-260, 6ª planta
08017 Barcelona
t: (34) 93 366 25 74

w: aon.es

Contacto:
Josep García González
Mónica Milá Embid

La información contenida en este documento ha sido recopilada y elaborada de buena fe y de fuentes que se consideran fiables. La responsabilidad del Grupo de Empresas Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros, en el sentido contemplado en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores de 24 de Julio, alcanza la legalmente exigible derivada de su actuación profesional, pero no se extiende a obligaciones o compromisos ajenos al objeto, competencia o ámbito de su organización empresarial. El presente documento no supone ni asesoramiento legal ni opinión jurídica.

Aon Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal
Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247.
Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos núm 2053 o bien a la página web “quejasyreclamaciones.com”.

Le recordamos que Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros presta sus servicios de Mediación en Seguros de manera objetiva, velando por sus intereses y buscando siempre y en todo caso la cobertura que, de acuerdo con los requerimientos por Vd. planteados, mejor se adapta a sus necesidades.

© Grupo de Empresas Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros, en el sentido contemplado en el artículo 4 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores de 24 de Julio. Quedan reservados todos los derechos. Se prohíbe la explotación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de este documento sin autorización expresa del Grupo de Empresas Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros.